

Condiciones que determinan la necesidad de un EISTU

Nº	Instrumento Legal	Artículo	Proyectos	Unidad	Requiere EISTU
1	Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones	Art. 2.4.3	Uso Residencial	Estacionamiento	desde 250 Estac.
			Uso No Residencial	Estacionamiento	desde 150 Estac.
Art. 4.5.4 (*)		Locales Escolares	Capacidad Alumno	desde 721 Alumnos	
Art. 4.8.3 (*)		Establecimientos Deportivos y Recreativos	Ocupación Máxima Â	desde 1001 Personas	
4		Art. 4.13.4.	Terminales de servicios de locomoción colectiva urbana	Tipo y categoría	Todos los terminales excepto los externos y depósitos vehículos de lasde Categorías A1, A2 y B1
5		DFL 850/97 del MOP	--	Colindantes con Caminos Públicos	No hay
6	DS 83/85 de MINTRATEL	--	Colindantes con Red Vial Básica	No hay	Según criterios anteriores.